



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 032
22 marzo de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el magistrado José Noé Barrera Sáenz a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17001-61-06-801-2017-00425-03 el que se informa lo siguiente:

“...se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia dentro del proceso penal Rad. 2017-00425 adelantado en contra ROBERTO JAIME RODRÍGUEZ LOBO Y OTRAS, el día jueves veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las once de la mañana (11 A.M.). Esta audiencia se hará de forma virtual.”

Se fija en lugar público de la Secretaría el veintiuno (22) marzo de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria